Señor Superintendente de Compañías de Quito l.-

Mauricio Rivas Mantilla, Gerente General de SONORAMA S.A., y como Representante Legal a Usted, respetuosamente, digo:

De conformidad a los artículos 1 y 4 del Reglamento que establece las informaciones y documentos que están obligadas a remitir las compañías sujetas a la vigilancia y fiscalización de la Superintendencia de Compañías, en el primer cuatrimestre de cada año, adjunto a la presente, sírvase encontrar:

a) Balance General anual y Estado de Pérdidas y Ganancias, debidamente suscritos por el Administrador y Contador;

b) Copia del Informe o memoria anual presentado por el Gerente General, a la junta General de Accionistas que conoció y aprobó el Balance;

c) Informe del Comisario presentados a la Junta General de Accionistas;

d) El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Nómina de Accionistas, presentados en el formulario 101.

Atentamente,

MAURICIO RIVAS MANTILLA
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
21 MAYO 2008
Patricio Viteri